EL HERALDO
DE MÉXICO

Consorcio defiende que ganó concurso lícitamente

Aclara su participación en producción de credencial

MISAEL ZAVALA

La empresa Cosmocolor, S.A. de C.V. defendió que el consorcio que encabeza ganó lícitamente el contrato para producir la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que presentó el precio más bajo entre las ofertas que cumplieron los requisitos técnicos y la mejor propuesta técnica en la licitación.

A través de un comunicado, la empresa indicó que cuenta con 60 años de experiencia en documentos de seguridad a nivel nacional e internacional, además señaló que su propuesta combinó condiciones económicas competitivas y capacidades técnicas para cumplir el servicio.

"El contrato se obtuvo mediante la licitación pública internacional abierta LP-INE-033/2025, en un concurso público y accesible a la participación de empresas, no se trató de una invitación restringida ni de una adjudicación directa", precisó la empresa.

Reiteró que en materia técnica, el consorcio presentó la mejor propuesta del concurso, de acuerdo con el Fallo de fecha 10 de diciembre de 2025, que consta de 295 fojas.

"El consorcio acreditó su capacidad de producción y personalización con contratos celebrados en México y en el extranjero que implicó la expedición de documentos de identidad", expuso. H

Avalan servicio

60

Años de experiencia tiene la empresa Cosmocolor.